

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Imputado un vecino de Sakana de 44 años por el envenenamiento de perros el pasado mes en Alsasua

La Policía Foral lo detuvo el 17 de septiembre, y las diligencias han sido trasladadas al Juzgado de Instrucción nº 2 de Pamplona y a la Fiscalía de Medio Ambiente

Viernes, 30 de octubre de 2015

Las investigaciones llevadas a cabo por la Policía Foral en relación con los envenamientos de perros denunciados el mes pasado en Alsasua han llevado a la detención e imputación de un vecino de la Sakana, de 44 años, por un delito de daños y otro de maltrato animal.

Las investigaciones se iniciaron a raiz de las cinco



Imputado un vecino de Sakana por el envenamiento de varios perros en Alsasua.

denuncias interpuestas en la comisaría de Alsasua por los envenenamientos, que produjeron la muerte de cuatro perros y otros tres quedaron afectados de gravedad. Cabe recordar que entre los días 12 y 14 de septiembre se entregaron en la Comisaría de Policía Foral de Alsasua numerosos cebos envenenados consistentes en bolas de carne impregnadas de una sustancia de color verde en forma de gránulos. Estos cebos fueron entregados por los vecinos del pueblo que los habían localizado en pleno casco urbano de la localidad y zonas habituales de esparcimiento canino como la ermita del paraje de San Juan.

En el dispositivo que Policía Foral preparó para llevar a cabo la investigación, participaron el SEPRONA y el Grupo Cinológico Central (especialista en cebos envenenados) de la Guardia Civil que llevó a cabo una inspección con sus perros de los lugares de esparcimiento canino de Alsasua para determinar la existencia de posibles cebos con veneno.

Las investigaciones continuaron y se completaron el pasado día 23 de octubre en que se trasladaron al Juzgado de Instrucción nº 2 de Pamplona y a la Fiscalía de Medio Ambiente.